

vez de conducir al entendimiento humano al descubrimiento de la verdad, que es el fin y objeto de la lógica, hacia que solo fuese en busca de vanas fantasmas y le sumergia en las mas oscuras tinieblas, donde no pudiese vér la clara luz de la verdad." En la misma obra, tomo 1.º, capítulo 9, hablando de los mismos escolásticos falsos discípulos de Aristóteles, dice: "faltos de las armas propias de un campeón de Jesucristo, se servian de largas y débiles cañas, como dice Melchor Cano: *Arundines longas levia arma puerorum* (1)... Entonces, como dice Condillac, fueron las escuelas para los escolásticos, lo que los torneos para los caballeros, esto es, teatros donde el disputar y quedar vencedores era sumamente glorioso; y del mismo modo que los caballeros se presentaban de torneo en torneo combatiendo frecuentemente por hermosuras que nunca habian visto, iban los escolásticos de escuela en escuela haciendo alarde de su habilidad y disputando cosas que no entendian. Mas con todo, yo observo una diferencia entre los caballeros andantes y los dialécticos: aquellos siempre querian tomar las armas en defensa de la hermosura, y se hubieran avergonzado de pelear por una fealdad despreciable; pero los dialécticos no eran tan delicados en la eleccion del objeto de sus disputas; tan prontos á defender lo falso como lo verdadero, tenían varias veces por gloria el abatir una verdad y llevar en triunfo un error; porque pudiendo hacer ostentacion de la agudeza de su ingenio, se cuidaban poco del mérito de la causa." Pone luego el autor ejemplos de lo que acaba de decir, presentando el argumento de que el sustentante tenia cuernos i otros semejantes de los escolásticos. En la misma obra, tomo 8, libro 2, capítulo 2, dice: "Vémos que de principios del siglo pasado (siglo XVII) se puede formar el origen de casi todas las partes de la Física, y que en pocos años de *observaciones y de experimentos* se han hecho en ella mas adelantamientos que en *tantos siglos de raiocinios* y de meditaciones. La Física como la Historia se alimenta de *hechos* y no de *palabras*. Observaciones, experiencias, Geometria y Química, son los medios con que ha hecho los rápi-

(1) El texto traducido quiere decir cañas largas i fofas de que se sirven los niños en sus juegos a guisa de fusiles i de caballitos (que tambien los caballos en una guerra se comprenden bajo la palabra *arma*). La crítica de Melchor Cano es fina i cáustica. Ya no podia ponerse en mayor ridículo a dichos escolásticos que comparando sus argumentos con los carrizos i sus disputas con esos juegos infantiles que ha cantado con donosura nuestro Juan de Dios Peza en su poesia "Fusiles y Muñecas."

dos progresos de que hemos hablado hasta ahora... Esta es la lógica de un sagaz y prudente físico: saber hacer el uso debido de los sobredichos medios y evitar los abusos; saber preguntar convenientemente á la naturaleza, é interpretar con exactitud y fidelidad sus respuestas"(1).

VI Testimonios de Beristain.

Para que mis lectores estimen en lo que valen los testimonios del Doctor D. José Mariano Beristain y Souza, Dean de la catedral de México, los remito a los rasgos biográficos mas salientes del mismo biógrafo i bibliógrafo, que presento en mis "Principios Críticos sobre el Vireinato de la Nueva España i sobre la Revolucion de Independencia," principio 5.º, seccion 1.ª, artículo 1.º, § 1.º (2), i los remito principalmente a la mui extensa i completa biografia de Beristain, escrita por él mismo en su "Biblioteca Hispano-Americana-Septentrional," obra de mui grande mérito i utilidad, escrita en veinte años, de la cual voi a tomar todos los testimonios. Aquí notaré solamente dos cosas. La primera es que segun el juicio de Alaman, el Dean Beristain era en su época (principios del siglo actual) uno de los primeros literatos de la Nueva España i *el mas instruido* en las cosas pertenecientes á la época del vireinato. La segunda es, que fué sumamente apasionado en pro del gobierno vireinal i acérrimo enemigo de los independientes, contra los que escribió el periódico "El Filópatro." Cuando en los primeros meses de 1815 la fortuna volvía el rostro a los realistas en los Llanos de Apan i hasta en las inmediaciones de la capital, predicando Beristain en la catedral de México el domingo de Ramos, se exaltó tanto contra los independientes, que en el hervor del epílogo, allí mismo en el púlpito le dió un ataque de parálisis en todo el lado izquierdo, que lo tuvo postrado en cama hasta su muerte, acaecida el 23 de marzo de 1817.

Comenzaré por esta diatriba que hace en el prólogo: "Yo bien sé que para los delicadísimos paladares de los eruditos de este siglo de irreligion, de libertinage y de materia, á excepcion de una

(1) La obra de Juan Andres es tan útil como rara en nuestra República. Tengo averiguado que en una ciudad tan grande é ilustrada como Guadalajara no se encuentra entre los libros de ningun hombre de letras.

(2) Esta Disertacion sobre el atraso de la Nueva España en la Filosofía, no es mas que una parte de dichos "Principios Críticos."

docena de artículos de esta Biblioteca, serán los demas paja digna de las llamas, como monumentos del fanatismo y de la superstición de los *devotos* y de los frailes *aristotélicos*. “¡Tantas Vidas de Santos! (dirán), ¡tantos panegíricos!, ¡tantos tratados de *Natura Dei* y de *Trinitate!*, ¡tantas alegaciones y defensas jurídicas!, ¡tantos devocionarios! Pero ¿donde (añadirán con el Plinio de las cosas de América Robertson), donde están los nuevos inventos y descubrimientos?, ¿donde las nuevas verdades en las ciencias abstractas?” ¿Y no estais contentos, avarientos universales é insaciables, con el oro y la plata que os han dado las Américas Españolas? ¿Todavía exigis de ellas tesoros de literatura?”

De manera que con que en la Nueva España hubiera harto oro i plata, no importaba que estuviera mui atrasada en las ciencias físicas, en la lógica i en la metafísica: mui bien. En el mismo prólogo, hablando de la proclama dada por el congreso de los independientes el 28 de junio de 1815, dice: “En ella, como si hablarán los hijos de *Quautimotzin*, ponderan la “perfidia, violencias y horrores que forman el decoroso cuadro de la conquista de México.” ¿Y quienes hablan de esto? Los Castañedas, Sesmas, Ortizes, Zárates, Gonzalez, Arnaizes, Ayalas, Herreras y otros hijos y nietos de los que les dieron pisar esta tierra. ¡Ingratos!, ¡pérfidos!, ¡impostores! Ojalá que España no os hubiera dado tantas alas, ni permitido la libertad de leer esos libros emponzoñados, cuyo veneno vomitais hoy contra el cielo y contra vuestra bienhechora madre” (1).

Cual fuera en tiempo del gobierno colonial la libertad de pensar, de escribir i de imprimir que tuvieran los mexicanos, i cuan acatados fueran los derechos del hombre en este punto, derechos

(1) ¿Es decir que los Castañedas, Sesmas, Hidalgos, Allendes i otros gefes de la Independencia, por ser hijos o nietos de españoles habian de quebrantar el derecho natural i divino prefiriendo sus padres i sus abuelos a su patria? ¿Es decir que muchos, por que somos hijos o nietos de españoles, nos hemos de volver unos hotentotes, no usando de nuestra razon i no pudiendo hacer el debido juicio crítico del gobierno virreinal? Nuestro Juan de Dios Peza enseña la verdad i el derecho en este punto, cuando en su bella poesia intitulada “Patria” dice a su hijo Juan, niño de cinco años, hablándole de México:

Es la gran Madre, y *Patria* se le llama,

.....
Mas que en *mi*, mas que en *tí*, todo el cariño
De que fueres capaz, cífralo en ella.

concedidos por el mismo Autor de la naturaleza, lo muestran entre otros innumerables documentos históricos, la mui conocida orden del virey Marques de Croix de 25 de junio de 1767, en la que dice: “de una vez para lo venidero deben saber los vasallos del Gran Monarca que ocupa el trono de España, que *nacieron para callar y obedecer*, y no para discurrir ni opinar en los altos asuntos del gobierno.” ¿I todavia quiere Beristain que el pensamiento, la palabra i la imprenta, hubieran estado mas amengüados i estrujados por el gobierno español? Es claro que no abogo por la libre circulacion de libros prohibidos por la Iglesia, sino por la libre circulacion de libros no prohibidos por la Iglesia, sino por el gobierno español, porque “*así lo exigia la política*,” para usar de una frase i confesion del mismo Alaman.

Señores defensores del gobierno virreinal instruidos i leales, los poquísimos que quedais despues de setenta i cinco años de estar en tela de juicio nacional i de ventilarse i discutirse las materias i causa del gobierno colonial: mucho os respeto por vuestra escogida literatura, por vuestra honradez i por la buena fé con que opinais i escribís (¿quien no respetaba i respeta a D. Lucas Alaman?), i en prueba de mi respeto voi a presentaros una palabra que no dirijo a los defensores iliteratos i testarudos, que esto seria el *surdus canere* de los latinos i el *predicar en desierto* de los españoles, ni la dirijo tampoco a algunos escritores públicos de talento, pero escritores mercenarios, sino a vosotros que sois poquísimos: la palabra de la razon; el honor i obsequio que mas estima un literato; el lazo de las inteligencias; la que en las contiendas de los hombres de la edad moderna, ha sustituido a la lanza de los hombres de la edad media, i que ojalá la sustituyese enteramente; una palabra tan respetuosa como el memorial que dirige un pequeño a un poderoso. Poneos la mano sobre el corazon i respondedme a estas preguntas. ¿Creeis sinceramente que el gobierno español habria permitido la libre circulacion de “El Protestantismo” de Balmes, en el que hace pedazos la esclavitud, en el que con doctrinas de Santo Tomas i Belarmino i otros argumentos mui fuertes prueba plenamente que el poder civil viene *inmediatamente* del pueblo, en el que prueba que es mui util i hace loores de la forma democrática? ¿Creeis sinceramente que el gobierno español habria permitido la circulacion de “El Derecho Natural” por mi amado maestro el Sr. Arzobispo Munguía, en el que desarrolla con la mayor mesura i enseña el *pacto social* i otras muchas doctrinas del derecho natural, de gentes i civil, que habrian sido el degüello de dicho gobierno? ¿Creeis sinceramente que el gobier-

no español habría permitido la circulación de otras muchas obras semejantes? ¿Creeis que el Doctor San Martín, canónigo de Oaxaca, el Ilustrísimo Garcíadiego, el Padre Nájera i otros muchos oradores a lo mejor de sus amargas reminiscencias del gobierno colonial, no habrían sido bajados con atropellamiento del púlpito i encerrados bajo de llave? Creeis que el gobierno español habría permitido la circulación de las Pastorales del Ilustrísimo Portugal? Agravio os haría preguntandoos si obras del linaje de "El Protestantismo" de Balmes son mui útiles a la sociedad, i si no habría sido una tiranía prohibir su impresion i circulación. I a vosotros mismos, Señores, os habría dejado el gobierno español escribir de la manera que lo haceis en vuestros libros i periódicos, donde algunas veces estampais las doctrinas anteriores de Balmes i Munguía? Con vuestros recios editoriales sacudis, meneais, zarandeais, golpeais, martillais, punzais, picais, tundis, rajais, zurráis, aporreais i aperreais a los gobiernos mexicanos, i no pocas veces habeis puesto en armas a toda la nación, ¿i creeis que el gobierno español se habría dejado menear, zarandear i zurrar, sin tocaros un cabello de la cabeza? ¿Habriais sido los defendidos del que ahora, visto de lejos i facticiamente, es vuestro defendido? Permitidme una conjetura que no creo mui aventurada: si con las ideas que teneis hubierais vivido en tiempo del gobierno colonial, no habriais sido sus defensores, sino sus censores e impugnadores.

Todos vosotros defendeis las ideas vireinales por un motivo mui noble i mui laudable en el fondo, que es el de la multitud de defectos i desórdenes que veis en los gobiernos mexicanos posteriores a la Independencia. Algunos de vosotros teneis otro motivo i sentimiento que hondo resuena en el fondo de toda alma noble, i es el amor i respeto filial, las tradiciones de familia, el honor de vuestros abuelos i de las cosas que a ellos atañen. No hablo de los españoles en su inmensa mayoría, cuyo motivo principal es la pasión vehementísima de exagerado patriotismo; por que los hijos de ese pueblo ibero tan grande en la historia, los hijos de Numancia en la antigüedad, de Pelayo i del Cid en la edad media, de Hernán Cortes en el renacimiento i de Zaragoza en el siglo XIX, antes i despues i hoi i siempre, estiman el honor nacional como el *campo cerrado* de los antiguos caballeros, i tienen a mengua conceder algun defecto del gobierno de su patria en México; ¡como si no hubiera sido gobierno de hijos de Adam! Vuestros padres, Señores, fueron educados en tiempo del virey Marquina o del virey Calleja; el horizonte de sus ideas

políticas era el de aquella edad, en la que todavía no se embainaba en Acatempan la espada que tres siglos hacia se había desembainado en Cabo Catoche (5 de marzo de 1517), el estrecho horizonte de una colonia. Por esto sus ideas eran natural i realmente las verdaderas ideas coloniales. Por eso las ideas de Alaman, el amigo de Iturrigaray i de Apodaca, eran naturalmente las ideas coloniales netas. Pero vosotros, aunque tomáis en la boca esas ideas i parece que las profesais, esto es facticiamente. Mirándolo bien, vuestras ideas, Señores, no son las de vuestros padres. Habeis nacido bajo el sol de América i habeis sido educados en la Independencia i en pleno siglo XIX; vuestras ideas son las de Balmes i Munguía. Vuestros padres eran monarquistas a lo Calleja, i vosotros sois monarquistas a lo Munguía, lo cual es bien diverso. El pasado, el presente i el porvenir de México independiente, no os satisface: teneis razon. Para los pueblos que se hallan en el trabajoso predicamento de México, es halagüeño este pensamiento de Goethe: "El espíritu humano avanza siempre en línea espiral." "Dicho célebre y profundo, dice Madama Staël, porque en muchas épocas el espíritu humano parece retroceder, pero en seguida se rehace sobre sus mismos pasos, habiendo adelantado algunos grados" (1). Por mi parte desearia solamente respecto de la espiral mexicana que las vueltas hácia atras no fueran mas grandes que las vueltas hácia adelante, porque entonces el progreso de mi querida patria seria como el de un buque de vela que hallándose distante 10 millas de un remolino i sumidero, i deseando ponerse en cobro i surcar la mar con viento bonancible, navegase 10 millas hacia adelante i 16 hacia atras i 20 hacia adelante i 24 hacia atras. Os tienen enfadados los defectos i desórdenes de los gobiernos mexicanos posteriores a la Independencia (2); yo tambien estoi enfadado tanto como vosotros i confieso esos defectos i repruebo esos desórdenes, i todo mexicano ilustrado debe confesarlos i reprobarlos, so pena de confundir el patriotismo con la insensatez; pero no porque reprobemos la demagogia moderna, hemos de aprobar la ignorancia i tiranía de antaño; la negacion de que la República Mexicana se halle en un estado de competente civilizacion, no incluye la afirmacion de que la Nueva España se hallaba en un estado de competente civilizacion. En el campo his-

(1) Citados por Bastus, "La Sabiduría de las Naciones," serie 1.^ª, núm. 84.

(2) Segun Roque Barcia el verbo *enfadar* viene de la frase *en fac dar*, dar en cara.

tórico hai sus Scylas i Caribdis que todo historiador i crítico debe evitar. Un español imparcial en cuanto cabia, D. Anselmo de la Portilla, en su libro "España en México," despues de poner en parangon la piedra de los sacrificios aztecas i la hoguera de la Inquisicion de su patria, emite este juicio que me hizo reir: "¿cual peor." D. Carlos, cacique descendiente de los reyes de Texcoco, inflamado en celo por los dioses patrios i deseando desagrarlos de los ultrajes recibidos por la conquista, les inmola un acolhua; lo sabe D. Juan de Zumárraga, aprehende al cacique i lo quema vivo: esto es chocar con el sentido comun; no se puede aprobar ni el celo religioso i patriótico del indio ni el celo religioso del Sr. Zumárraga; los dos obraron mal, i el Consejo de Indias obró bien reprendiendo al Arzobispo por ese hecho(1). Algunos escritos de Las Casas son un Scyla, i algunos escritos de Motolinia son un Caribdis. No se pueden admitir los escritos de Las Casas en pro de los indios, aunque fué un apostol, ni se pueden admitir los escritos de Motolinia encomiásticos de Hernan Cortes, que hacen exclamar con justicia a D. José Fernando Ramirez: "¡Imposible seria reconocer en esa pintura el retrato del gran Conquistador!" a lo qué agregaré con Cervantes: "A fé que no era tan piadoso Eneas como lo pinta Virgilio;" como tampoco se puede aprobar el odio de Motolinia a Las Casas, odio con amargura mui semejante al que un inferior tiene a otro que es superior a él en talentos literario, político y social; sentimiento innoble admirable en un apostol (2). En esta Disertacion trato de probar el atraso de la Nueva España en las ciencias filosóficas, pero ella no importa una defensa de la República Mexicana en materia de civilizacion. Yo no defiendo a Roboam ni a Jeroboam; defiendo la historia.

Veamos el estado en que se hallaba la Nueva España en materia de ciencias naturales en la segunda mitad del siglo XVII.

Beristain dice: "*Corral* (D. Francisco), de quien hallo escritos: "Viages á las Indias Occidentales de 1666 hasta 1697." Impreso en frances, año 1722, dos volúmenes 12. El autor estuvo en México, cuya hermosura, grandeza y lujo alaba; pero añade "que

(1) "Tratado del Descubrimiento de las Indias y su Conquista" por D. Juan Suarez de Peralta, capítulo 42, historia escrita en el siglo XVI, i Garcia Icazbalceta, libro intitulado "D. Juan de Zumárraga," capítulo 14.

(2) Quintana, "Vidas de Españoles Célebres," Vida de Fray Bartolomé de Las Casas; i Lic. D. José Fernando Ramirez, "Noticias de la Vida y Escritos de Fray Toribio Benavente o Motolinia."

aunque hay Universidad literaria, no se atreve á decir si los que la componen son grandes Doctores, porque en general nada hay en México mas ignorante que un clérigo ó un fraile, exceptuando á los jesuitas." *Risum teneatis amici?*" Ese concepto traducido al castellano es este: "Amigos, ¿detendreis la carcajada?" Esa risa de Beristain indica que su juicio es que en la segunda mitad del siglo XVII habia en México clérigos i frailes bastante instruidos en uno que otro ramo de las ciencias, verbi gracia, en la teología escolástica, i yo creo lo mismo; ¿pero los habia en las ciencias naturales? Luego lo veremos.

Beristain dice: "*Escobar Salmeron* (D. José), natural de la Nueva España, Doctor en medicina y catedrático de anatomía en la Universidad de México. Escribió: "Discurso Cometológico sobre el cometa aparecido en México el año de 1680." Impreso en México, 1681. D. Carlos de Sigüenza y Góngora, contra quien se escribió esta disertacion, no quiso responder á ella, y se contentó con decir contestando al Padre Kino: "No hallo digna de respuesta la espantosa proposicion de que "dicho cometa se formó de las exhalaciones de los cuerpos muertos y del sudor humano." Aquí no agrega Beristain: "Amigos, ¿detendreis la carcajada?" pero yo lo agrego.

Beristain en el artículo *Torre* (D. Martin), dice: "Escribió pues Torre: "Manifiesto cristiano en favor de los Cometas mantenidos en su natural significacion." Impreso en México, 1681-4. Pretendió impugnar al referido Sigüenza (D. Carlos), sosteniendo la opinion del vulgo de que los cometas significan ó anuncian grandes sucesos humanos. A esto contestó el ilustre mexicano con otro opúsculo intitulado: "Belerofonte Matemático contra la Quimera Astrológica de D. Martin de la Torre:" que se quedó manuscrito porque *todavía se escrupulizaba en México de abrir los ojos del ignorante vulgo en las ciencias naturales, y habia aun un formidable vulgo de sabios* que atacó á los 50 años el Padre Feyjoo." ¿Vulgo ignorante i sabios?, ¿como se concilia esto? Ese vulgo de sabios era el mismo vulgo de brillantes pelucas, venerables bonetes i reverendas capillas que dice Feyjoo. Entre aquellos Doctores de la Universidad de México i demas hombres de letras de la Nueva España casi en su totalidad, habia uno que otro sabio en la teología escolástica i otros ramos científicos semejantes, i estos sabios, respecto de las ciencias naturales eran vulgo ignorante. Esa frase *vulgo de sabios* es aquella preciosa figura retórica que se llama paradoja, como el *absentés absunt* de Ciceron, la *riqueza pobre* de Fray Luis de Leon, la *esteril*

abundancia de Boileau, la *facilidad dificultosa* de Bartolomé de Argensola etc; una figura retórica que no habria desdeñado Quintiliano, el Brocense ni aun el descontentadizo Hermosilla, i que agrada a todos, menos a los defensores del gobierno vireinal, que despues de haber leído las 93 páginas anteriores no deben de estar para figuras retóricas.

Tal era el estado de la Nueva España en el siglo XVII en materia de ciencias filosóficas. Abrimos la historia de la filosofía i vemos a la Europa en ese gran siglo como un teatro magnificen-
tísimo en materia de ciencias filosóficas: teatro magnificen-
tísimo en el que Francia presenta a su Descartes, su Pascal, su Dionisio Papin, Fontenelle, Mariotte, Fermat, Nicole, Roberval, Frenicle, Bachet, Neper, Petry, Beaune, Montmort, Guldin, La Loubere, Beaugrand, Craig, Neil, Lahire, Pardies, Renau, Sauveur, Vilette, Bayer, Lansberg, Brand, Perrault, Sedileau i Petit; Inglaterra presenta a su Bacon de Verulam, su Newton, su Locke, Halley (1), Worcester, Boyle, Hauksbee, Wallis, Hudden, Wren, Barrow, Gregory i Hoocke; la Italia presenta a su Galileo, su Castelli, su Torricelli, su Gassendi, Cassini, Cavalieri, Estefano di Angelis, Borelli, Viviani, Riccioli, Baliani, Grimaldi, Michelini, Porta, Marco Antonio de Dominis, Divini, Campani, Settala, Santorio, Renaldini i Casciarolo; la Alemania presenta a su Leibnitz, su Keppler, su Salomon de Caus, Scheiner, Othon de Güericke, Weigel, Hevelius, Mercator, Horrox, Crafft i Kunkel; i la Holanda presenta a su Huyghens, su Leuwenhoeck, Ulack, Schouten, Witt, Van-Heuraet, Tschirnhausen, Roemer, Hartsoeker i Drebbel. De todos esos filósofos modernos la inmensa mayoría fué de descubridores, muchísimos fueron perfeccionadores, Descartes i otros muchísimos fueron católicos, bastantes jesuitas, i todos se presentan haciendo marchar al género humano por la via del progreso en la Lógica, la Metafísica, la Aritmética, el Algebra, Geometría, Mecánica, Hidrostática, Náutica, Optica, Acústica, Electrología, Magnetología, Meteorología, Astronomía i otras ciencias filosoficas modernas; sin mencionar a la multitud de inventores i perfeccionadores en la Historia Natural, en la Botánica, la Anatomía i otras ciencias

(1) Pronosticó por la prensa que el cometa que habia aparecido en 1682 volveria a aparecer en 1758; así sucedió i este fué el triunfo completo del sistema newtoniano: triunfo que ninguno de los dos astrónomos tuvo la dicha de ver, por que hacia bastantes años habian muerto. ¡A cuantos sabios les ha sucedido lo que a Newton i Halley!

naturales. I en este magnificen-
tísimo teatro España se presenta casi como una *pobre mite*: pobrísima la ha llamado Feyjoo, como se ha visto a la página 46. Escuchad, Señores lectores, lo que dice el mismo crítico a la persona a quien dirige su carta 16.^a del tomo 2.º de Cartas Críticas: "A lo que Vuesa Merced me dice con admiracion y lástima al fin de su carta que ha visto **profesores de filosofía**, que no solo niegan el peso del aire, mas lo desprecian como quimera filosófica, le referiré un chiste que lei en la cuarta parte de la Menagiana, y que espero convierta su lástima y admiracion en risa.—Reinando en Inglaterra Carlos II, habiendo resuelto la Regia Sociedad de Londres enviar quienes hiciesen experimentos del peso del aire sobre el Pico de Tenerife, diputó dos de su cuerpo para pedir al embajador de España una carta de recomendacion al gobernador de las Canarias. El embajador, juzgando que aquella diputacion era de alguna compañía de mercaderes que queria hacer algun empleo considerable en el excelente licor que producen aquellas islas, les preguntó ¿qué cantidad de vino querian comprar? (1). Respondieron los diputados que no pensaban en eso, sino en pesar el aire sobre la altura del Pico de Tenerife. ¿Como es eso?, replicó el embajador. ¿Quereis pesar el aire? Esa es nuestra intencion, repusieron ellos. No bien lo oyó el buen señor, cuando los mandó echar de casa por locos, y al momento pasó al palacio de Witheal á decir al rey y á todos los palaciegos, que habian ido á su casa dos locos con la graciosa extravagancia de decir que querian pesar el aire, acompañando el embajador la relacion con *grandes carcajadas*. Pero estas se convirtieron en confusion suya, mayormente sabiendo luego que el mismo rey y el duque de York eran los principales autores de aquella expedicion filosófica. Celebróse el chiste en Londres y en Paris."

En todas las naciones se acostumbra que cuando una envia embajador a otra, elige a uno que no sea un simple comerciante, sino que sepa el idioma de la otra nacion i que sea de los mas ilustrados, para que represente dignamente a la nacion i no la ponga en ridículo. Por lo visto en el párrafo anterior, el hecho del embajador español pasó en Londres cuando ya tenia algun tiempo de establecida la Sociedad Real científica de la misma ciudad. Esta Sociedad se fundó en 1660 (2). Torricelli inventó el baró-

(1) ¡Qué groseria de entendimiento!

(2) Diccionario Universal de Historia y Geografía, México, 1853—1856, artículo Carlos II.